



DIARIO DE LOS DEBATES



ÓRGANO DE DIFUSIÓN DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Unidad de Servicios
Parlamentarios

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 07 de abril de 2026	No. 130
--------	--	---------

Sesión Pública Ordinaria del 07 de abril de 2026
Presidencia: Diputado Sergio Arturo Ojeda Castillo

ÍNDICE

• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.....	2
• Dispensa de la discusión y votación del Acta anterior.....	2
• Correspondencia.....	2
• Comparecencia del Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.....	4
• Receso.....	18
• Iniciativas.....	19
• Dictámenes.....	19
• Asuntos Generales.....	19
• Clausura de la Sesión.....	19

DIRECTORIO

JUNTA DE GOBIERNO

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Presidente

Dip. Gerardo Peña Flores
Dip. Juan Carlos Zertuche Romero
Dip. Eliphaleth Gómez Lozano
Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

Diputados integrantes de la Legislatura 66

Grupo Parlamentario de MORENA

Dip. Humberto Armando Prieto Herrera
Coordinador

Dip. Marcelo Abudiz Ramírez
Dip. Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera
Dip. Francisca Castro Armenta
Dip. Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia
Dip. Silvia Isabel Chávez Garay
Dip. Francisco Adrián Cruz Martínez
Dip. Claudio Alberto De Leija Hinojosa
Dip. Guillermina Magaly Deandar Robinson
Dip. Elvia Eguía Castillo
Dip. Marco Antonio Gallegos Galván
Dip. Víctor Manuel García Fuentes
Dip. Francisco Hernández Niño
Dip. Ana Laura Huerta Valdovinos
Dip. Yuriria Iturbe Vázquez
Dip. Cynthia Lizabeth Jaime Castillo
Dip. Lucero Deosdady Martínez López
Dip. Judith Katalyna Méndez Cepeda
Dip. Alberto Moctezuma Castillo
Dip. Sergio Arturo Ojeda Castillo
Dip. Gabriela Regalado Fuentes
Dip. Eva Araceli Reyes González
Dip. Úrsula Patricia Salazar Mojica
Dip. Isidro Jesús Vargas Fernández
Dip. Armando Javier Zertuche Zuani

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

Dip. Gerardo Peña Flores
Coordinador

Dip. Ismael García Cabeza de Vaca
Dip. Ma del Rosario González Flores
Dip. Marina Edith Ramírez Andrade
Dip. Patricia Mireya Saldívar Cano
Dip. José Abdo Schekaiban Ongay
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos

Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano

Dip. Juan Carlos Zertuche Romero
Coordinador

Dip. Mayra Benavides Villafranca

Representante del Partido del Trabajo

Dip. Eliphaleth Gómez Lozano

Representante del Partido Revolucionario Institucional

Dip. Mercedes del Carmen Guillén Vicente

Secretaría General

Mtro. Juan Lorenzo Ochoa García.

Unidad de Servicios Parlamentarios

Mtro. Ausencio Cervantes Guerrero.

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Katya Michell García Rodríguez.

Versiones Estenográficas

Blanca Maribel Álvarez Izaguirre.
Denise Jaqueline De La Torre Martínez.
Cintya Marisol Guevara López.
Víctor Hugo Martínez Pérez
Ana María Medina Hernández
Lilia Torres Alvarado

Diseño de Portada y Colaboración

Rogelio Guevara Castillo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CELEBRADA EL 07 DE ABRIL DEL AÑO 2026

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Dispensa de la discusión y votación, del **Acta Número 129**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 06 de abril de 2026.
- Correspondencia.
- Comparecencia del Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez.
- Receso.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO SERGIO ARTURO OJEDA CASTILLO

SECRETARIAS: DIPUTADA SILVIA ISABEL CHÁVEZ GARAY Y DIPUTADA MAYRA BENAVIDES VILLAFRANCA.

Presidente: Diputadas y Diputados, damos inicio a la Sesión Pública Ordinaria; para tal efecto, solicito a la **Diputada Secretaria Silvia Isabel Chávez Garay**, informe a esta Mesa Directiva si, conforme al registro de asistencia, existe quórum para iniciar la sesión.

Secretaria: Con gusto. Diputado Presidente. Con base en el registro de asistencia del sistema electrónico, hay una **asistencia** de **24** Diputadas y Diputados. Por lo tanto, existe el quórum legal para iniciar la presente Sesión Ordinaria.

Presidente: Gracias, Diputada Secretaria.

Presidente: Con base en el reporte del registro de asistencia y existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, se **abre** la presente Sesión Pública Ordinaria, siendo las **catorce horas con ocho minutos**, del **07 de abril del 2026**.

Presidente: Esta Presidencia con fundamento en el artículo 17, numeral 4, de la Ley Interna que rige el Congreso, determina **designar únicamente por esta sesión a la Diputada Patricia Mireya Saldívar Cano para fungir como Suplente en la presente sesión.**

Presidente: Con fundamento en el artículo 69, numeral 2, inciso a) y c) de la Ley que rige este Congreso, **se justifica la inasistencia de la Diputada Ma del Rosario González Flores, y a los Diputados: Byron Alejandro Eduardo Cavazos Tapia, Claudio Alberto de Leija Hinojosa, José Abdo Schekaiban Ongay y Vicente Javier Verastegui Ostos**, para esta sesión.

Presidente: Con fundamento en los artículos 22, numeral 1, inciso a); y 83, numeral 4 del ordenamiento legal que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, daré lectura al **Orden del Día** que es el siguiente: **I.** Lista de asistencia. **II.** Apertura de la Sesión. **III.** Lectura del Orden del Día. **IV.** Dispensa de la discusión y votación del Acta Número 129, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 06 de abril del 2026. **V.** Correspondencia. **VI.** Comparecencia del Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez. **VII.** Receso. **VIII.** Iniciativas. **IX.** Dictámenes. **X.** Asuntos Generales. **XI.** Clausura de la Sesión.

Presidente: A continuación, procederemos a tratar el punto número IV del Orden del Día, tomando en consideración que la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día de ayer 06 de abril, el Acta correspondiente se encuentra todavía en proceso de elaboración, por lo que con fundamento en el artículo 83, numeral 6, párrafo 3 de la Ley interna que rige este Congreso, **la Junta de Gobierno mediante Acuerdo aprobó la dispensa de la lectura y votación del Acta Número 129, para efectuarse en sesión posterior.**

Presidente: Continuando con el Orden del Día, procederemos a desahogar el apartado de la **Correspondencia** recibida. Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23 numeral 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, solicito a quienes asisten en la Secretaría, procedan a dar cuenta, de manera alterna, de la correspondencia recibida, para que, en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

Presidente: En este tenor, solicito a la **Diputada Secretaria Mayra Benavides Villafranca**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretaria: Con gusto, Diputado Presidente.

Secretaria: Se recibió del **Titular del Ejecutivo del Estado, Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se expide la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Tamaulipas.** Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, Diputada Secretaria.

Presidente: Se turna a las **comisiones unidas de Estudios Legislativos Primera y de Administración**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretaria: Se recibió de la **Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo**, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, **Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas para el Estado de Tamaulipas.** Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, Diputada Secretaria.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Se turna a las **comisiones unidas de Estudios Legislativos Segunda y de Derechos Humanos**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretaria: Se recibió del Titular del Ejecutivo del Estado, **Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo único, las fracciones I, II, III y IV y se adicionan las fracciones V, VI, VII y VIII al artículo 76 de la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas del Estado de Tamaulipas**. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, Diputada Secretaria.

Presidente: Se turna a las **comisiones unidas de Estudios Legislativos Primera y de Administración**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretaria: Se recibió del Diputado Alberto Moctezuma Castillo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, **Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 49 Ter al Código Municipal para el Estado de Tamaulipas**. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, Diputada Secretaria.

Presidente: Se turna a las **comisiones unidas de Estudios Legislativos Segunda, y de Atención a Grupos Vulnerables**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretaria: Se recibió de la Diputada Cynthia Lizabeth Jaime Castillo, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, **Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Tamaulipas**. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, Diputada Secretaria.

Presidente: Se turna a la **Comisión de Estudios Legislativos Primera**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Secretaria: Se recibió de Valle Hermoso, Tamaulipas, **oficio número 40/015/26, de fecha de 6 de abril del actual, por el que se remite la Cuenta Pública Consolidada del referido Municipio, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2025**. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, Diputada Secretaria.

Presidente: Se acusa de recibido y con fundamento en el artículo 22, numeral 1, inciso f) de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso, se remiten a la **Auditoría Superior del Estado por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado**, para los efectos correspondientes.

Secretaria: Se recibió de la Titular de la Fiscalía General de Justicia en el Estado, **oficio número FGJ/051/2026, propuesta para ocupar el cargo de Fiscal Especializado en Asuntos Internos de la Fiscalía General de Justicia en el Estado**. Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, Diputada Secretaria.

Presidente: Se turna a la **Comisión de Justicia**, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 133, de la Ley interna de este Congreso; y 125, párrafo 8 de la Constitución Política local.

Secretaria: Se recibió de la **Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, Iniciativa con proyecto de Decreto mediante el cual se adicionan diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Tamaulipas y a la Ley de Atención a Víctimas para el Estado de Tamaulipas.** Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias, Diputada Secretaria.

Presidente: Se turna a las **comisiones unidas de Estudios Legislativos Segunda y de Justicia**, para su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Diputadas y Diputados, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día, que es la **comparecencia del Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.** En este sentido, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 19, numerales 1 y 4, inciso g), de la Ley que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, esta Presidencia designa a las y los **Diputados: Humberto Armando Prieto Herrera, Diputado Gerardo Peña Flores, Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, Diputada Mayra Benavides Villafranca y Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente, para que reciban al Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez.**

Presidente: En tal virtud con apoyo en lo dispuesto en el artículo 22, numeral 1, inciso b), de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Poder Legislativo, me permito declarar un receso en tanto la comisión cumple con su encomienda.

(R e c e s o)

Presidente: Diputadas y Diputados, público presente, invitados en galería, vamos a reanudar la sesión. Favor de ocupar sus lugares, por favor.

Presidente: Esta Presidencia, a nombre de quienes integramos la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, da la bienvenida al **Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez.** Agradecemos su disposición para acudir a este Poder Legislativo a informar el estado que guarda la Secretaría a su cargo. Iniciamos este importante acto para la vida republicana de nuestro Estado. Para tal efecto y con base en el artículo 130 de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso y el Punto de Acuerdo 66-344, expedido el día 06 de abril del presente año, me permito hacer de su conocimiento el procedimiento al que se sujetará esta comparecencia. El Titular de la Secretaría de Turismo hará uso de la palabra hasta por 20 minutos para presentar un informe relacionado con el motivo de su presencia en el Congreso. Enseguida, cada forma de agrupación por afiliación partidista dispondrá de 7 minutos para una intervención general en torno a la comparecencia. El orden de las intervenciones será en orden creciente del número de integrantes de cada una de estas. Acto continuo, habrá dos rondas de preguntas, concediéndose el uso de la voz en orden creciente del número de integrantes de las diversas formas de agrupación por afiliación partidista. Las Diputadas y Diputados participantes dispondrán de 3 minutos para formular sus preguntas y cuestionamientos. Al término de su intervención, el Secretario compareciente dispondrá de 15 minutos para formular sus respuestas y comentarios. Concluida la primera ronda, se dará paso a la segunda, siguiéndose la misma mecánica. Enseguida de la intervención del servidor público

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

compareciente, en cada ronda de preguntas y respuestas, las Diputadas y Diputados que hubieren intervenido podrán solicitar la palabra por 2 minutos para realizar consideraciones sobre los comentarios y planteamientos recibidos. Así también, si así lo desea, el servidor público compareciente contará con 5 minutos adicionales al término de sus respuestas a la segunda ronda de preguntas o de las consideraciones de las Diputadas y Diputados a sus comentarios y planteamientos, para realizar una reflexión global con relación a su comparecencia. Esta Presidencia hará uso de la palabra para expresar un agradecimiento institucional a la presencia del Secretario de Turismo del Gobierno del Estado.

Presidente: Una vez hecho de su conocimiento el acuerdo antes referido, solicito a las y los integrantes de este Pleno, así como al servidor público que comparece ante este Pleno, a ponernos de pie para efecto de rendir la protesta prevista en el artículo 130, numeral 3, inciso a) de la Ley que rige el funcionamiento interno de este Congreso.

Presidente: Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, Titular de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Tamaulipas.

¿Declara bajo protesta de decir verdad que la información y documentación que presentará en este informe es fiel y veraz y que, en caso de que se detecte alguna falsedad en la misma, es consciente de que se aplicarán las sanciones administrativas y las penas correspondientes conforme a los ordenamientos legales aplicables para aquellos que actúen con falsedad ante la autoridad competente?

Ciudadano Benjamín Hernández Rodríguez: Sí, protesto.

Presidente: Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Presidente: Diputadas y Diputados, rendida la protesta prevista en nuestra Ley interna, se le cede el uso de la voz para su **intervención inicial** al **Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, Secretario de Turismo** hasta **por 20 minutos**. Tiene el uso de la palabra. Secretario.

Ciudadano Benjamín Hernández Rodríguez. ¡Que tal! Muy buenas tardes a todos, saludo con afecto y respeto a las y los Diputados integrantes de la Honorable Sexagésima Sexta Legislatura, a la Mesa Directiva y a quienes nos acompañan en este ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. Comparezco ante esta soberanía con el firme ánimo de entablar un diálogo constructivo sobre el estado que guarda el sector turístico en nuestra entidad. Este encuentro nos brinda la oportunidad de profundizar en las metas, acciones y resultados que hoy dan cuerpo al cuarto informe de Gobierno del Dr. Américo Villarreal Anaya, Gobernador del Estado de Tamaulipas. Bajo este marco institucional, me permito compartir con ustedes los avances de una política turística que hoy más que nunca se distingue por un rostro humano. Para esta administración, el turismo se ha consolidado como una de las principales palancas de desarrollo económico y social en Tamaulipas. Actualmente el sector turístico genera más de 150,000 empleos, incorporando a 30,000 nuevas personas en el último periodo, lo que permitió alcanzar el primer lugar nacional en crecimiento del empleo turístico durante el cuarto trimestre del 2025, estos resultados reflejan también la confianza de los visitantes durante el 2025, el Estado registró una afluencia superior a 17.4 millones de personas lo que incrementa de 3.2 millones con respecto al año anterior, generando una derrama económica superior a los 16,000 millones de pesos, la gran mayoría de los visitantes se moviliza por vía terrestre, lo que confirma la relevancia del turismo carretero y la efectividad de las acciones de seguridad, infraestructura y atención en nuestras principales rutas; nuestra estrategia de promoción ha evolucionado para hablarle directamente al mercado con resultados tangibles, como la campaña: "Tamaulipas seguro te enamora", la cual fue distinguida con el galardón nacional

de marca de Estado, otorgado por la CONCANACO SERVYTUR, hemos logrado posicionar la imagen de nuestra entidad como un destino confiable y efectivo para la inversión como parte fundamental de esta hospitalidad y aprovechando nuestra posición geográfica, implementamos la campaña “Paisano regálale un día a Tamaulipas”, a través de los módulos instalados en 17 puntos de acceso fronterizo en Municipios como Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, brindamos más de 130,000 atenciones directas a nuestros connacionales, incentivando la permuta y el consumo de nuestros pueblos mágicos y destinos regionales; un pilar de esta proyección fue nuestra segunda participación en el espacio Punto México en la capital del país; durante 25 días logramos una vitrina estratégica para 20 municipios tamaulipecos, atendiendo a más de 1,700 visitantes nacionales e internacionales, bajo la marca Hecho en Tamaulipas. De igual manera, destaca nuestra labor como Estado invitado de la Feria de Nayarit, proyectando nuestra identidad ante el occidente del país con la presencia de 29 artesanos y el conjunto típico tamaulipeco, así como en la Feria Nacional Potosina, donde bajo la misma distinción logramos ventas superiores a los \$173,000 pesos para nuestros productores locales y artesanos. En este dinamismo, alcanzó su escala global en la Feria Nacional de Turismo, FITUR 2026, celebrada en Madrid, en un marco histórico en donde México participó como país socio. Tamaulipas sostuvo encuentros estratégicos ante más de 255,000 asistentes, labor que se vio recompensada con la obtención del Premio Excelencia 2026 por el Festival Internacional del Jazz en Tampico; asimismo, en la 49 edición del Tianguis Turístico de México, nuestra delegación concretó más de 600 citas de negocios y firmó convenios con Nuevo León y San Luis Potosí para consolidar la ruta del Noreste, además consolidamos los segmentos especializados como la Reserva de la Biosfera El Cielo, que fue galardonada como el mejor destino para sentir la energía de la naturaleza por la revista México Desconocido. Del mismo modo, participamos en ITB Américas, donde promovimos la oferta turística del Estado a más de 3,200 líderes del sector, concretando citas de negocios que permiten asegurar la atracción de futuros eventos y continuar consolidando a Tamaulipas como un destino confiable dentro del mercado de reuniones; como resultado firme de esta administración con excelencia turística y el fortalecimiento de nuestra entidad, nos enorgullece informar la obtención de la sede del Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos en el 2026, esta designación otorgada por el Gobierno Federal representa el logro más relevante en materia de promoción y gestión de la presente administración, posicionando a Tamaulipas como el anfitrión del evento más importante del país dedicado a este segmento, ser sede de este encuentro nacional no solo valida la calidad de nuestra infraestructura y servicios, sino que permitirá reunir en Tamaulipas a los 177 Pueblos Mágicos de México, generando un escaparate sin precedente para la promoción turística a nivel nacional e internacional; la realización del Tianguis Nacional en el 2026 atraerá a miles de operadores turísticos, inversionistas, medios de comunicación y visitantes de las 32 entidades federativas, con una derrama significativa en diversas regiones del Estado. Este logro es resultado de la planeación estratégica orientada a la competitividad, que ha demostrado que Tamaulipas es un destino confiable, profesional y con una riqueza cultural capaz de proyectarse con fuerza ante México y el mundo. Este posicionamiento nos ha permitido consolidar el turismo de reuniones como un segmento estratégico de alto valor para el Estado, no solo por la afluencia que genera, sino por su impacto directo en la ocupación hotelera, el consumo de servicios y la proyección del destino. Durante el período que se informa, Tamaulipas fue sede de eventos que reunieron en conjunto a más de 14,400 participantes, destacan el Congreso Internacional de Infraestructura Turística en el 2025, con más de 2,000 asistentes, y el Congreso Nacional de Energía de Tamaulipas en el 2025, que atrajo cerca de 5,000 personas en la Expo de Tampico, consolidando a este recinto como un punto clave para la realización de eventos de gran escala y fortaleciendo la actividad económica en la región. Asimismo, se llevó a cabo el Congreso Mexicano de Medicina del Deporte con la participación de 403 especialistas, y Expo Ciencias Nacional, que congregó aproximadamente a 3,000 asistentes, posicionando a Tamaulipas como un destino competitivo para los eventos académicos, científicos y profesionales. En este mismo sentido, la especialización en el turismo deportivo se ha consolidado como un segmento estratégico para la activación de nuestras regiones durante el periodo que se informa. Tamaulipas

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

reafirmó su capacidad logística para ser sede de encuentros de alto impacto que generaron una derrama económica estimada en 28.5 millones de pesos. Iniciando con el Triatlón AsTri Tamaulipas, este evento de alto rendimiento, celebrado en escenarios naturales de la zona sur y de la Huasteca, reunió a 1,100 atletas nacionales e internacionales, incrementando la ocupación hotelera en los municipios sede y consolidando al Estado como un referente de aventura y resistencia. De igual manera, el Gran Fondo Tampico se consolidó como una competencia ciclista de alcance nacional, que reunió a 1,900 asistentes y 331 ciclistas, teniendo como sede el Centro de Convenciones de la Expo de Tampico y recorriendo las principales vialidades de la zona conurbada. Esta inercia se fortaleció con la tercera revisión de la Ruta Tamaulipas 2025, una travesía de aventura que reunió a 240 participantes en vehículos todo terreno; el trayecto inició en Ciudad Victoria y atravesó zonas serranas y comunidades de Jaumave, Ocampo, El Mante, González, Aldama y Altamira, hasta concluir en Playa Miramar, generando una derrama superior a los tres millones de pesos, que benefició directamente a los prestadores de servicios de estos municipios. Aunado a lo anterior, destaca la organización de la segunda edición del Maratón Bicentenario Tamaulipas, nuestra gran fiesta deportiva de identidad celebrada en Matamoros, la cual se posicionó como hito de convocatoria al reunir a 1,700 participantes; este evento no solo unió el orgullo histórico con una logística de excelencia, sino que impulsó la ocupación hotelera, demostrando que el deporte es un motor de desarrollo fundamental que lleva bienestar a todas las familias tamaulipecas. Además de esto, se llevó a cabo la organización del Torneo de Pádel “Imagen Tamaulipas”, un evento de gran convocatoria que reunió a 200 parejas participantes, fortaleciendo la imagen de modernidad de nuestra infraestructura y atrayendo deportistas de alto perfil. Con el objetivo de diversificar la oferta y fortalecer las economías locales, se impulsó el desarrollo de productos turísticos con enfoque de identidad y sentido social. En la región central, se consolidó el Corredor Gastronómico de Ciudad Victoria, una ruta de 35 kilómetros hasta Santa Engracia que integra comunidades de Güémez e Hidalgo, mediante la instalación de señalética turística y de servicios que mejora la orientación del visitante y fortalece la visibilidad de los negocios locales. Este esfuerzo se complementó con el impulso al turismo comunitario mediante la formación de dos sociedades cooperativas. En Victoria, la Cooperativa Turística Ejidal “Puerto Paraíso”, integrada por 16 habitantes de la Sierra Madre Oriental, ofrece servicios de hospedaje en cabañas, gastronomía local y recorridos en vehículos todo terreno, bajo un modelo de UMA ejidal que beneficia directamente a 30 habitantes. Por su parte, en Tampico, la Sociedad Cooperativa Turística “Paseos Tanco” logró la reconversión de ocho expescadores en guías de turismo de naturaleza, operando paseos en lancha en la Laguna La Escondida, con un impacto positivo en cerca de 100 miembros de la comunidad mediante actividades de observación de aves y educación ambiental. Como parte de la estrategia de transformación del sector, se ha impulsado el desarrollo del Centro de Peregrinación de la Virgen del Chorrito, en el Municipio de Hidalgo, mediante una intervención integral que incluyó la creación de una nueva ruta turística, así como acciones de ordenamiento, capacitación a prestadores de servicios y fortalecimiento de la organización comunitaria. Un elemento central de este proyecto es la instalación de la Virgen de la Misericordia del Chorrito. Esta atracción se suma al fortalecimiento de la infraestructura turística impulsada durante la presente administración, que incluye el Parador Turístico “El Venado” en Jiménez, la construcción de la “Cruz de la Esperanza” en Tula y las gestiones para un nuevo parador en Miquihuana. En conjunto, estas obras contribuyen a mejorar la conectividad, diversificar la oferta turística y generar oportunidades de desarrollo en distintas regiones del Estado. Con el objetivo de establecer la competitividad de Tula y Mier, nuestros Pueblos Mágicos, el Gobierno del Estado incrementó el presupuesto al Fondo de Pueblos Mágicos de dos a cinco millones de pesos anuales, permitiendo mejorar infraestructura, elevar la calidad de los servicios y fortalecer la promoción turística, en alineación con la estrategia nacional. Como parte de esta dinamización económica, del 30 de enero al 1° de febrero de 2026 se llevó a cabo la segunda edición del Festival del Cabrito en Tula, con una asistencia de más de 3,300 personas provenientes de distintas regiones. Cabe destacar que durante este tipo de eventos la ocupación hotelera alcanza el 100%, reflejando su impacto directamente en la actividad turística del Altiplano tamaulipeco. Con el objetivo de garantizar una planeación democrática y sostenible de nuestra industria, hemos consolidado el modelo de

gobernanza turística en la entidad. Como acción fundamental de este eje, se llevó a cabo el pasado 11 de julio, en la Expo de Tampico, la instalación del Consejo Estatal de Turismo en el Municipio de Tampico, consolidando este puerto como un escenario estratégico para el diálogo de alto nivel. Este acto marcó un hecho histórico para el sector, al contar por primera vez con la presencia, como invitada de honor, de la Secretaria de Turismo del Gobierno Federal, la Maestra Josefina Rodríguez Zamora; su participación en este órgano colegiado ratifica el respaldo de la Federación a la estrategia turística de Tamaulipas y asegura una alineación directa con las políticas nacionales de desarrollo. Bajo una visión municipalista y de descentralización, hemos impulsado paralelamente la instalación de los consejos consultivos municipales de turismo en 12 municipios prioritarios; en este esfuerzo de organización local ya es una realidad en municipios estratégicos como Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Ciudad Victoria, Tampico, Ciudad Madero, Altamira, El Mante, Tula, Mier, Aldama, Soto la Marina e Hidalgo. Estos órganos locales constituyen la célula básica de la gobernanza, permitiendo que cada comunidad gestione sus propios proyectos con el acompañamiento técnico de la Secretaría de Turismo. Bajo la convicción de que la calidad es el factor diferenciador de nuestro destino, el Gobierno de la Transformación consolidó el Programa de Capacitación y Certificación Profesional como estrategia fundamental para elevar la competitividad del sector turístico. Durante el periodo que se informa, se impartieron 76 cursos de capacitación, logrando la formación de 6,018 prestadores de servicios turísticos y personal de primer contacto en los 14 municipios con mayor vocación turística del Estado. Este esfuerzo representó un incremento del 90.4% en cuanto a la cobertura respecto al ejercicio anterior, fortaleciendo la preparación integral de los participantes en materias de seguridad, manejo responsable de las áreas naturales y normatividad sanitaria. Como pilar de esta modernización destaca la implementación del Diplomado de Guías Turísticas Especializados en Tamaulipas, Patrimonio Cultural, Historia y Naturaleza, desarrollado en coordinación con la Universidad Autónoma de Tamaulipas y registrado ante la Secretaría de Turismo Federal conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-08-TUR. Este programa fortaleció las competencias de 30 especialistas; actualmente, estos guías certificados enriquecen la experiencia del visitante en municipios estratégicos como Tampico, Victoria, Ciudad Madero y Mier, además de Altamira, Camargo, Gómez Farías, Jaumave, El Mante, Matamoros, Reynosa, Soto la Marina y Tula. Al certificar el capital humano bajo estándares nacionales, garantizamos servicios seguros y profesionales que promueven el desarrollo sostenible y el valor de nuestra identidad tamaulipeca. Bajo la premisa de que el turismo es un derecho que debe fomentar el bienestar social, el Gobierno del Estado consolidó el Programa de Turismo Social en coordinación con el DIF Estatal, acercando experiencias recreativas y culturales a poblaciones en situaciones vulnerables. De acuerdo con el periodo que se informa, se realizaron 12 viajes, beneficiando a 496 personas de distintos municipios, garantizando de manera integral servicios de transporte, hospedaje y administración y alimentación. De manera complementaria, se llevaron a cabo 8 excursiones que permitieron la participación de 697 niñas y niños de escuelas públicas en actividades formativas en entornos seguros. Estas acciones fortalecen la inclusión social y aseguran que los beneficios del turismo lleguen directamente a quienes lo necesitan. Con el objetivo de consolidar a Tamaulipas como un destino confiable, se implementó una estrategia integral de atención y seguridad turística, destacando el Operativo de Seguridad, Auxilio y Protección al Turista 2025, en coordinación con fuerzas federales, estatales y municipales. Este operativo contó con más de 4,200 elementos de 14 instituciones en la presencia de playas, ríos, balnearios y principales carreteras, así como cobertura aérea y terrestre, lo que permitió brindar atención oportuna en todo el Estado. De manera complementaria, se realizaron acciones de limpieza y conservación de las playas con la participación de más de 500 voluntarios en la recolección de más de 2 toneladas de residuos en Playa Miramar. Con estos resultados, queda claro que el turismo en Tamaulipas no solo crece, sino que se consolida como una actividad estratégica para el desarrollo del Estado. Cada acción presentada forma parte de una política pública articulada que busca generar bienestar, fortalecer la identidad, forma parte de una política pública articulada que busca generar bienestar, fortalecer identidad de nuestros destinos y ampliar las oportunidades para los tamaulipecos.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Los indicadores de afluencia, derrama económica, empleo y posicionamiento confirman que vamos en la ruta correcta, con un sector que responde, avanza y ofrece resultados medibles. Pero más allá de las cifras, lo que hoy estamos construyendo es un turismo con sentido social, un turismo que integra a las comunidades, que genera oportunidades en las regiones y que proyecta una nueva imagen de Tamaulipas hacia México y el mundo. Este avance es el resultado coordinado entre los tres órdenes de gobierno, del compromiso de los prestadores de servicios y, sobre todo, de una visión clara de transformación. En Tamaulipas, el turismo se construye con rumbo, con responsabilidad y con una profunda convicción humana. Seguiremos trabajando para que cada visitante que llegue al Estado encuentre un destino seguro, competitivo y lleno de experiencias, pero también para que cada acción del sector se traduzca en bienestar para nuestra gente. Ese es el compromiso que nos ha marcado el Gobernador, el Dr. Américo Villarreal Anaya, y es el compromiso que seguiremos honrando desde la Secretaría de Turismo. Muchísimas gracias a todos.

Presidente: Gracias, Secretario.

Presidente: Prosiguiendo con la comparecencia, se abre la **fase de intervenciones de los representantes de los partidos políticos para fijar su posicionamiento**, hasta por **7 minutos**.

Presidente: Para tal efecto, se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, representante del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Con su permiso, Presidente. Secretario, bienvenido a este Congreso. Tamaulipas es un Estado con una riqueza enorme, natural, cultural y humana, y el turismo representa, sin duda, una oportunidad real de desarrollo para nuestras regiones. Se reconocen los esfuerzos que hoy se presentan, Secretario. Las cifras hablan de trabajo, de promoción y de una estrategia que busca posicionar mejor a nuestro Estado, y eso es importante decirlo, pero también es importante decir algo más: el turismo no se mide únicamente en números, se mide en la confianza que siente una familia al decidir visitar un destino, en la certeza de poder recorrer sus carreteras y en la tranquilidad de disfrutar lo que ofrecemos. Por eso, este diálogo no puede quedarse solo en lo alcanzado, tiene que servir para fortalecer lo que sigue, porque cuando hablamos de turismo, hablamos también de seguridad, de percepción y de la capacidad de un Estado para generar confianza hacia adentro y hacia afuera, y ese es, sin duda, el reto más importante. Desde esta responsabilidad, nuestro interés es que a Tamaulipas le vaya bien, que lo que hoy se presenta se consolide y que lo que aún representa un desafío se atienda con claridad, porque Tamaulipas tiene con qué y merece ser visto como lo que es. Es cuanto.

Presidenta: Gracias, Diputada.

Presidenta: Enseguida, se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Mayra Benavides Villafranca**, en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Gracias, Diputada. Con el permiso de la Mesa Directiva, buenos días, compañeros y compañeras. Bienvenido, Secretario Benjamín Hernández Rodríguez y a todo su equipo de trabajo de la Secretaría de Turismo. Felicidades por el trabajo que hacen por Tamaulipas. Medios de comunicación y personas que nos sintonizan en las diferentes redes sociales. El turismo representa uno de los pilares estratégicos para el desarrollo económico y social de Tamaulipas. No solo impulsa la actividad económica, también fortalece nuestra identidad cultural, preserva nuestras tradiciones y genera oportunidades para miles de familias. En el marco del Cuarto Informe de Gobierno, desde Movimiento Ciudadano reconocemos los avances en materia turística, particularmente en la promoción de los destinos y la

recuperación de la confianza de los visitantes nacionales. Felicidades, Secretario, por el logro de ser sede del próximo Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos. Quienes hemos tenido la oportunidad y el honor de trabajar por el turismo de Tamaulipas sabemos que no es un logro sencillo. El informe destaca acciones orientadas a posicionar al Estado como un destino atractivo, aprovechando su riqueza natural, sus playas, su gastronomía y su diversidad cultural. Sin embargo, secretario, la realidad es que estos beneficios no siempre llegan de manera equitativa a todas las regiones. Aún existen en Tamaulipas zonas con gran vocación turística que siguen rezagadas, sin infraestructura turística adecuada, sin promoción suficiente y sin acceso real a los beneficios económicos que genera este sector. Es indispensable preguntarnos si las acciones llevadas a cabo están siendo evaluadas con indicadores claros, si realmente están creando impacto sostenible en el desarrollo económico local, pues el turismo no solo debe medirse en número de visitantes o derrama económica general, debe medirse en cuántas familias mejoran su calidad de vida, en cuántas pequeñas empresas logran consolidarse y en cuántas comunidades logran integrarse al desarrollo. Compañeras y compañeros, Tamaulipas tiene un enorme potencial turístico, pero este potencial debe traducirse en bienestar tangible para todas y todos. En Movimiento Ciudadano vamos a seguir señalando las áreas de oportunidad, proponiendo soluciones y haciendo lo que nos toca desde este Congreso: presentando propuestas legislativas que fortalezcan el marco jurídico y colaboren al sector turismo, pues creemos en un modelo de desarrollo turístico incluyente, transparente y sostenible. Cuento con nosotros, Señor Secretario; que cuente con nosotros el Dr. Américo Villarreal Anaya para juntos llevar a Tamaulipas a ser la potencia turística que sabemos que puede ser. Es cuanto. Muchas gracias.

Presidente: Gracias, Diputada.

Presidente: Tiene el uso de la palabra, la **Diputada Patricia Mireya Saldivar Cano**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputada Patricia Mireya Saldivar Cano. Gracias, Presidente. Compañeras y compañeros, Diputados; amigas y amigos y servidores públicos del Gobierno Estatal que nos acompañan el día de hoy aquí en galerías con motivo de la Glosa del Cuarto Informe de Gobierno. Señor Secretario, Benjamín Hernández Rodríguez, sea usted bienvenido junto con su equipo de trabajo a este Recinto Legislativo. Sepa usted Señor Secretario, que para acción nacional, el turismo no se reduce a ser un motor económico más dentro de la dinámica estatal, lo concebimos, sobre todo, como un verdadero mecanismo social que fortalece la convivencia humana, que abre espacios de sano esparcimiento indispensables para nuestras familias y que al mismo tiempo mantiene viva, engrandece y proyecta nuestra identidad y nuestra cultura. El turismo es en consecuencia una herramienta que enriquece la vida de las y los tamaulipecos y que nos permite compartir con orgullo lo que somos, tanto con quienes nos visitan desde otras regiones del país como quienes llegan del extranjero. Al mismo tiempo, debemos reconocer que el turismo es también una puerta de entrada para detonar inversiones en múltiples sectores económicos clave, no son pocos los empresarios e inversionistas que tras descubrir y disfrutar las bellezas de Tamaulipas, se han sentido inspirados a establecer aquí sus proyectos, abrir empresas y generar oportunidades en distintas regiones del Estado. El turismo, por tanto, no solo atrae visitantes, despierta vocaciones, impulsa inversiones y fortalece el desarrollo integral de nuestra tierra. Por ello, en ese mismo sentido, recae sobre usted Señor Secretario la alta responsabilidad de garantizar no solo que nuestros destinos de playa mantengan la afluencia que históricamente han registrado en las últimas décadas, sino también de asegurar que se generen las obras de infraestructura necesarias para facilitar el acceso a ellos. A la par, corresponde impulsar una promoción turística adecuada y segmentada, capaz de atender los distintos nichos de mercado que hoy representan oportunidades estratégicas para Tamaulipas. El turismo médico, el turismo de negocios, el turismo cinegético, la pesca deportiva, entre otros. Solo así, lograremos que el turismo siga siendo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

un motor de inversión y desarrollo integral para nuestro Estado, y para que todo lo anterior se logre con verdadera efectividad se requiere de interlocución constante y de saber ser puente entre sectores. Pero, también de prevenir y exigir información clara, oportuna y resultados concretos a las distintas áreas del Gobierno Estatal y Federal. Porque, mantener el valor de la marca Tamaulipas, implica la certeza de que el sector hotelero y los balnearios contarán con agua suficiente para sus servicios, que las carreteras seguirán seguras y cuenten con auxilios oportunos, playas con salvavidas, sí, sí, pero, sobre todo, playas limpias, seguras y libres de contaminación, ya sea por desperdicios o por sustancias peligrosas como lo son los hidrocarburos. Implica también, garantizar que el turismo ecológico en cabañas no se vea amenazado por incendios forestales, que la caza y la pesca deportiva, se practiquen bajo un esquema de sustentabilidad que inhiba la ilegalidad y quienes acuden a clínicas de cirugía estética y cosmética lo hagan con plena confianza de que su salud no estará en riesgo, solo así, podremos proyectar hacia el exterior un Tamaulipas seguro, confiable y digno de ser visitado. Sabemos que no es tarea sencilla consolidar mercados y ofertas turísticas en las diversas potencialidades del Estado, sobre todo frente a los graves desafíos de extorsión, inseguridad, inflación y presión salarial que hoy enfrenta el sector empresarial, sin embargo, estamos convencidos de que únicamente reconociendo con claridad nuestras deficiencias y actuando de manera coordinada, podremos proyectar a Tamaulipas con la fuerza y el prestigio que merece dentro del país. Es cuanto.

Presidente: Gracias, Diputada.

Presidente: A continuación, tiene el uso de la palabra la **Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica**, en representación del Grupo Parlamentario de MORENA.

Diputada Úrsula Patricia Salazar Mojica. Con la venia de la Mesa Directiva, muy buenas tardes, compañeras y compañeros Diputados. Saludo y es un honor recibir en este Honorable Congreso del Estado al Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado, así como a todo su equipo de trabajo; sean ustedes bienvenidos a la Casa del Pueblo. Saludo con gusto a los medios de comunicación y, por supuesto, con mucho amor al pueblo de Tamaulipas, que nos sigue a través de las diferentes redes sociales. Desde la llegada de este gobierno humanista, nuestro Estado se ha convertido en un gran referente turístico nacional e internacional, gracias a nuestra historia, cultura, tradiciones, las artesanías, nuestras maravillosas playas, por supuesto la gastronomía, pero sobre todo por la calidez y el trato amable de las y los tamaulipecos, hacia a todos los mexicanos, hacia todas las personas que llegan a nuestro Estado. Los números hablan por sí solos, pues en materia turística se han generado cifras históricas, registrando diecisiete millones diecisiete mil visitantes y dieciséis mil veinticuatro millones de pesos en derrama económica en tan solo el 2025. Lo anterior es el resultado de una gestión gubernamental humanista, ordenada, cercana al pueblo, colectiva y estratégica, así como de la visión transformadora de nuestro Gobernador, el Dr. Américo Villarreal Anaya, y de quienes integran las diferentes dependencias. Los avances en materia de turismo en nuestro Estado son tangibles; por ello, cada año aumenta en magnitud el número de personas que exploran nuestro querido Tamaulipas, así como la derrama económica que beneficia enormemente a quienes ofrecen productos y servicios turísticos. Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, tenga usted la convicción y seguridad de que en este Poder Legislativo encontrará en todo momento el respaldo y total apoyo a todas y cada una de las acciones y políticas públicas para fortalecer el turismo tamaulipeco. Enhorabuena, Secretario. Seguro, claro, que Tamaulipas nos siga enamorando todos los días. Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputada.

Presidente: Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia, se abre la **primera fase de preguntas**, recordándoles a los Diputados que disponen de **3 minutos** para formular sus cuestionamientos.

Presidente: En ese tenor, se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, representante del Partido Revolucionario Institucional. Le abren el micrófono, por favor. Le abren el micrófono a la Diputada, listo.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Gracias, Presidente. Me están boicoteando, Secretario. En congruencia con lo que he planteado anteriormente, voy a las preguntas concretas. Señor Secretario, ¿cuál es el siguiente paso para consolidar a Tamaulipas no solo como un destino atractivo como lo es, sino como un destino confiable en estos tiempos tan complicados, particularmente en un contexto donde la movilidad es clave y es clave en todo el país, no solo en Tamaulipas? ¿Cómo se está fortaleciendo la coordinación con las áreas de seguridad para garantizar rutas turísticas claras, seguras y bien comunicadas para quienes nos visitan? ¿Cómo estamos contando nuestra historia hacia afuera para recuperar la confianza de quienes aún dudan en visitarnos? Porque para muchas familias la experiencia turística no comienza en el destino, comienza en la carretera, y ahí es donde se construye o se pierde la confianza. La otra pregunta sería: ¿qué acciones están impulsando para comunicar mejor lo que sí está funcionando en Tamaulipas hacia el exterior y recuperar la confianza de quienes aún dudan en visitarnos? Porque le repito, Secretario, Tamaulipas tiene con qué: tiene riqueza natural, cultural y humana, tiene historia, tiene identidad y tiene gente que quiere salir adelante; tiene lugares impresionantes para ofrecer, no solo Miramar, sino pueblos mágicos como usted refería, Tula y Mier, o zonas maravillosas como El Cielo, y que da para turismo desde lo religioso, con lo que usted presentaba, hasta lo cinegético en momentos especiales de clima. El reto y ahí está la oportunidad es que todo eso se traduzca en confianza, y cuando logremos alinear seguridad, promoción y comunidad, el turismo dejará de ser una estadística y se convertirá en una oportunidad real para nuestra gente. Y solo para no olvidarlo, hoy tenemos la oportunidad de que este diálogo le sirva a Tamaulipas. Es cuanto, Secretario. Gracias por estar con nosotros.

Presidente: Muchas gracias, Diputada.

Presidente: Enseguida, se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Mayra Benavides Villafranca**, en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Gracias, Diputado Presidente. Secretario, preguntarle por parte de Movimiento Ciudadano: ¿Qué estrategias se han llevado a cabo para fortalecer las pequeñas y medianas empresas turísticas, y así poder asegurarnos que el beneficio del turismo llegue a más sectores? Gracias.

Presidente: A continuación, tiene el uso de la palabra el **Diputado Gerardo Peña Flores**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Gerardo Peña Flores. Muy buenas tardes, bienvenido. Preguntarle: ¿cuál ha sido el principal inhibidor del turismo médico en nuestro Estado? Los eventos de alto impacto que se han presentado, particularmente en Reynosa, o los casos sonados que han habido desafortunadamente de clínicas “patito”, que desafortunadamente han afectado en ocasiones la vida de personas y que desafortunadamente en el Valle de Texas son temas que han sido del conocimiento público y que seguramente ha sido factor o ambos de la inhibición del turismo médico, donde hay un gran potencial, particularmente en Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo. Segunda pregunta, también en cuanto a infraestructura nueva hotelera: tenemos conocimiento solamente de un caso que está o estará instalándose en el sur del Estado; son las noticias que hemos escuchado, pero no conocemos de ningún otro nuevo desarrollo hotelero, dígame por ejemplo en Ciudad Capital, aquí en Ciudad Victoria, para el turismo de negocios, o en Reynosa, o en Matamoros, o en Nuevo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Laredo. ¿Qué nos puede comentar al respecto, porque no hay infraestructura hotelera que se esté edificando en nuestro Estado? Es cuanto.

Presidente: Muchas gracias, Diputado.

Presidente: A continuación, tiene el uso de la palabra la **Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera**, en representación del Grupo Parlamentario de MORENA.

Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera. Muchísimas gracias, Presidente. Señor Secretario, quiero iniciar agradeciéndole a usted y a todo su equipo por el apoyo que recibimos en la construcción de lo que ahora es la Ley de Cinematografía para Tamaulipas; muchísimas gracias, Secretario, por ese apoyo y ese trabajo tan cercano y en equipo que hicimos, muchísimas gracias. Señor Secretario, en relación con el fortalecimiento de los pueblos mágicos que usted nos mencionaba, y que sabemos que se ha incrementado de 2 a 5 millones de pesos los recursos, ¿cómo se asegura y cómo se orienta para que estos beneficios se distribuyan de una manera equilibrada entre los destinos? Gracias.

Presidente: Muchas gracias, Diputada.

Presidente: Con el objeto de dar **respuesta y formular comentarios en torno a las preguntas y cuestionamientos que anteceden**, se le concede el uso de la palabra al **Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, Secretario de Turismo**, hasta por **15 minutos**. Tiene el uso de la palabra, Secretario.

Ciudadana Benjamín Hernández Rodríguez. Muchísimas gracias. Respondiendo a la pregunta del PRI, los pasos para consolidar a Tamaulipas como un destino confiable, creo que venimos trabajando desde que llegamos; el hecho de nuestro eslogan de “Tamaulipas seguro te enamora” creo que desde ahí llevamos este mensaje de percepción de seguridad que se está viviendo ya a tres años de Gobierno de nuestro Gobernador, el Dr. Américo Villarreal, ya estamos ahorita cosechando frutos y sí, el turismo sí es medible, tiene que ser medible. Las afluencias turísticas, los empleos que está generando esto nos está diciendo que el turismo se está detonando en Tamaulipas. La promoción turística que hemos llevado a cabo, las campañas que hemos realizado, tenemos campañas, la de “Tamaulipas seguro te enamora”, que es permanente todo el año, en los destinos que principalmente consumen nuestros turistas, como es Nuevo León, como es Saltillo, como es San Luis Potosí, el norte de Veracruz, estamos apuntando mucho a la Ciudad de México para poder traer mucha gente y ya tenemos noticia de los hoteleros, que están llegando, mucha gente de la Ciudad de México, que estamos promocionando precisamente la cercanía que hay con Tampico, con la Playa de Miramar, de Ciudad Madero. Entonces, son las acciones que estamos haciendo para poder fortalecer el cómo nos ven de afuera hacia adentro, es totalmente diferente a como hace unos años; creo que todas las estrategias que se han implementado, todos los eventos donde hemos salido a promocionar el Estado, pues llevamos toda el alma de Tamaulipas, llevamos artesanos, llevamos productos locales, beneficiamos a todos los artesanos que van con nosotros a estas exposiciones a nivel nacional. Cabe destacar que nos queremos consolidar como un destino nacional, estamos apuntando a eso, regional y nacional, creo que tenemos que crecer de una manera paulatina; eventos internacionales ahorita por este año están en stand by. Fuimos a FITUR precisamente como apoyo a nuestra Secretaría de Turismo, como México fue el país sede de este evento, decidimos acompañar a la delegación de México, hacer fuerza y sumar esfuerzos para participar como un México fuerte y que no faltaran ninguno de los Estados y de todos modos nos trajimos muy buenos beneficios de allá, en tema de inversión, en temas de operadores turísticos que quieren trabajar con México, el tema de los canadienses, estamos apuntando, tuvimos una reunión en FITUR para ver este tema del retorno de los charters a Playa Miramar y vamos por muy buen camino. Y me paso a la pregunta de Movimiento Ciudadano, las estrategias

para las pequeñas y medianas empresas; tenemos, trabajamos de la mano con muchas, con muchas Secretarías, en este caso, la Secretaría de Desarrollo Económico, tenemos el tema de hecho en Tamaulipas con ellos y también el tema de la ayuda a las pequeñas y medianas industrias y también fortalecemos por nuestra parte a los operadores turísticos con capacitación, con certificaciones, profesionalización, que es lo que necesitan ellos para ir a un mercado a poder ofertar su recorrido, sus experiencias, necesitan certificaciones que, cabe señalar, nunca habían llegado a Tamaulipas hasta la administración del Dr. Américo Villarreal, bajo las normas de turismo y son las que hemos traído. Y así es de la manera en que nosotros podemos fortalecerlos, ya que están ellos funcionando como operadores turísticos, como pequeñas empresas, siempre contamos con el apoyo de ellos para ir a vender Tamaulipas a otros Estados, como lo dije ahorita en la primera intervención, participamos en la feria de Nayarit, participamos en la feria de San Luis Potosí, estuvimos en Masaryk también 25 días, y es una forma de apoyarlos, pues les incentiva mucho que ellos puedan salir a vender sus productos, a vender sus experiencias, y sí, no vamos a parar de apoyarlos en este sentido. El turismo de salud, el turismo médico, tenemos contacto con los clúster médico que hay en la frontera, hay clúster médico en Laredo, hay clúster médico en Matamoros, en Reynosa y también en Progreso, estamos trabajando de la mano con otra dependencia, como la instrucción del Gobernador, trabajar interinstitucionalmente con más, en este caso estamos trabajando con COEPRIS, por ahí vamos este año a implementar, estamos implementando un certificado justamente para lo que dices de las clínicas “patito”, estamos en contra de este tema, el Gobernador lo trae en su agenda y ya giró instrucciones desde hace mucho para que se pueda regularizar todo esto y eliminar todas estas clínicas. No tenemos reportes de estos clúster médicos en que esté bajando la afluencia para estos tratamientos, no hay reportes, es decir, que sigue este y el turismo cinegético son los tipos de segmento turístico que seguimos recibiendo sin tema alguno, no ha bajado la afluencia de turismo cinegético y tampoco en el turismo de salud. Y también la otra pregunta de infraestructura hotelera, por ahí tenemos en puerta el hotel de la Laguna del Carpintero, por ahí hay otro hotel que va a llegar a la Avenida Hidalgo, este, por ahí les vamos a decir ya próximamente quiénes son los que van a traer estos hoteles, en este hotel también va a haber dos torres de departamentos que se van a dedicar al tema turístico en Playa Miramar, estamos por concretar una operación para poder hacer que llegue un hotel más a Playa Miramar, una muy buena noticia que la verdad creo que todos esperamos que crezca esta playa tan bonita que tenemos, es uno de los estandartes del Estado. Y eso es lo que les puedo decir en esta pregunta. Y por ahí me faltaba el fortalecimiento de los pueblos mágicos, de Blanca, saludos Blanca. Pues por ahí, como ya lo dije también en mi intervención, se subió este año de dos millones a cinco millones de pesos para fortalecer los pueblos mágicos. Cabe destacar que están siendo evaluados por SECTUR Federal, entonces por eso es que decidimos, el Gobernador decidió poner este presupuesto para ellos, para la permanencia del nombramiento, asignación por destino, eventos de promoción turística. ¿Para qué son estos 5 millones? Y le tocan 2.5 millones a cada Pueblo Mágico. Son para la planeación y desarrollo sustentable, infraestructura y equipamiento, capacitación y calidad, promoción y publicidad y comercialización. También hay un porcentaje que se va a los eventos que tienen anuales; es decir, que de tener 10 eventos al año con este presupuesto se elevó a 15, 14 eventos por cada Pueblo Mágico y creo que eso les da vida y es lo que necesitan los Pueblos Mágicos y es en lo que estamos trabajando. Muchísimas gracias.

Presidente: Gracias, Secretario.

Presidente: Con relación a la intervención del Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, esta Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de las Diputadas o Diputados que intervino en esta fase de preguntas si desea hacer uso de la palabra para realizar **consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por el Secretario compareciente**, recordándoles que tienen hasta **2 minutos**.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Prosiguiendo con el desahogo de la comparecencia, se abre la **segunda ronda de preguntas**, recordándoles a las Diputadas y Diputados que disponen de **3 minutos** para formular sus cuestionarios.

Presidente: En ese sentido, se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente**, representante del Partido Revolucionario Institucional.

Diputada Mercedes del Carmen Guillén Vicente. Gracias, Presidente. Permíteme insistir, Señor Secretario. Más allá del eslogan "Tamaulipas es seguro", yo me refería a acciones concretas que seguramente tendrá usted con el Secretario de Seguridad. No tengo duda de que haya una gran comunicación. ¿Hay alguna medida específica que se esté tratando? Y voy a ser más concreta, me refiero a las alertas que Estados Unidos está constantemente emitiendo al Estado, como un Estado no seguro. Me refería yo más a la percepción de fuera que a una percepción desde el Estado. Desde el Estado, pues yo vivo en Tampico y quiero decirle que yo viajo, voy y vengo con toda seguridad. No me refería a la impresión del Estado en particular, sino a lo que percibe el exterior de Tamaulipas. Es cuanto.

Presidente: Gracias, Diputada.

Presidente: Enseguida, se le concede el uso de la palabra a la **Diputada Mayra Benavides Villafranca**, en representación de la Fracción Parlamentaria del Partido Movimiento Ciudadano.

Diputada Mayra Benavides Villafranca. Gracias, Diputado Presidente. Secretario, escuchamos con atención el trabajo que se ha llevado a cabo y sabemos que los avances son significativos. Sin embargo, al día de hoy, Tamaulipas no cuenta con un destino posicionado a nivel nacional. ¿Qué nos falta, qué falta en Tamaulipas para ser ese referente? Y quiero señalar que no es un tema específicamente de esta administración, es un tema que es evidente que viene con proyectos turísticos que se han quedado pendientes de administración pasada y de la anterior a esa, ¿cuáles cree usted que son estas razones, ha detectado algunas y qué se está haciendo al respecto? Esa cuanto. Gracias.

Presidente: Gracias, Diputada.

Presidente: Tiene el uso de la palabra el **Diputado Gerardo Peña Flores**, en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

Diputado Gerardo Peña Flores. Gracias. Buenas tardes de nuevo. Como bien usted lo menciona, el turismo es medible y de acuerdo a los propios datos contenidos en los informes, en el que se está informando y en el inmediato anterior, hay una disminución en cintillos en cuanto al tema de turismo cinegético de 8,197 a 7,539 y, pues, distante de los casi 10,000 con lo cual concluyó el año 2022; es decir, el último año de la administración anterior. Mi pregunta sería ¿cuál es el motivo?, ¿cuál es la causa de esta caída?. Es cuanto. Gracias.

Presidente: Gracias, Diputado.

Presidente: A continuación, tiene el uso de la palabra el **Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez**, en representación del Grupo Parlamentario de MORENA.

Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez. Gracias, Presidente. Estimado, Secretario, tengo dos preguntas para usted. Secretario, en el informe se destacan acciones para fortalecer la conectividad aérea, así como el crecimiento en el aeropuerto de Tampico. ¿Qué medidas se han implementado para ampliar la llegada de

visitantes al Estado? Esa es una. Y Secretario, usted destaca la participación en espacios como FITUR y el Tianguis Turístico, ¿de qué manera se traduce esta presencia en resultados concretos para Tamaulipas? Es cuanto.

Presidente: Gracias, Diputado.

Presidente: Concluida la segunda ronda de preguntas, se le concede el uso de la palabra al **Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez** hasta por **15 minutos**. Tiene el uso de la voz, Secretario.

Ciudadano Benjamín Hernández Rodríguez. Muchísimas gracias. Este, nos vamos por orden. Sí tenemos una relación muy estrecha con la Secretaría de Seguridad, porque justamente a donde vamos nosotros a hacer presentaciones de destino, si me llevo la medición de cómo se está comportando acá el tema de seguridad, hago una presentación muy pequeña de los indicadores de seguridad de acá; como ustedes saben, los indicadores van a la baja y justamente ese es el mensaje que ha percibido la gente de afuera y es como nos están viendo de otra manera. También el galardón que recibimos por la marca “Tamaulipas seguro te enamora” con CANACO Federal, pues también nos dice que vamos por buen camino en el tema de cómo nos ven de afuera hacia adentro. Y por ahí también mencionaste las alertas de Estados Unidos; seguimos con lo mismo, seguiremos posicionando de manera regional y nacional. Ahorita los únicos dos segmentos que estamos nosotros apostándole a la promoción también es el turismo de salud y el turismo cinegético, y como ya hace rato lo mencioné, son segmentos que no nos han reportado que estén a la baja. Ahorita les voy a dar los números del turismo cinegético cuando llegue a la pregunta de nuestro amigo Diputado Gerardo y me paso a la de nuestra amiga, Mayra Benavides Villafranca. Destinos a nivel nacional, tenemos un destino que se está vendiendo muy bien: el destino de Tampico-Miramar, una marca que ya estaba posicionada desde hace 15 años y cuando llegamos en esta administración se rescató esta marca de destino del sur del Estado, que es un referente ya nacional por su playa, por el turismo también de reuniones. Nosotros por ahí estamos trabajando; este año vamos a implementar la oficina de convenciones y visitantes, que ya por ahí está funcionando en la Expo de Tampico, estamos próximos a inaugurarla, en donde ellos justamente están viendo todo este tema de turismo de reuniones. Están postulando por más turismo de reuniones; justamente el Congreso Mexicano del Petróleo nos vino a traer mucha confianza en ese segmento, ahora este año pasado Expo Ciencias, que también tuvo mucha afluencia, y ahora honrados por tener el Tianguis Nacional de Pueblos Mágicos para este año. Se está consolidando un destino nacional no solamente para sol y playa, sino también para el turismo de reuniones. Entonces, el destino que estamos apuntando a nivel nacional, aparte de otros, pero el que tiene un poco más de avance por su infraestructura y por los servicios que presta, por la infraestructura también de la Expo de Tampico, que es un centro de convenciones muy completo, por todo lo que representa también el Recinto Ferial, la Velaria, creo que ese es el destino que nosotros estamos impulsando a nivel nacional. Okey, los cintillos de turismo te voy a dar a cómo vamos al día de hoy, en el tema de turismo cinegético: por ahí me hablabas de 10,000; la temporada aún no termina, debes saber cuando termina la temporada, ahorita van 8,244 cintillos. Te voy a detallar: mamíferos son 3,430, aves son 4,695, depredadores son 87 y exóticos son 34. Entonces, como les dije, no representan amenaza para estos dos segmentos las alertas que han puesto en Estados Unidos, no nos han reportado que vaya a la baja y la temporada todavía sigue abierta. Entonces nos pasamos al tema de conectividad. Por ahí hemos estado justamente también, ahora que estuvimos en FITUR, tuvimos reuniones con Volaris; igual en el Tianguis Nacional el año pasado tuvimos reuniones y firmas de convenios con Volaris y con Viva, que también estamos apostándole a las rutas que se dejaron de volar en pandemia, queremos que se regresen. Estamos apostándole mucho; estamos en pláticas con estas dos aerolíneas para el Tampico–Villahermosa, Tampico–Guadalajara, son rutas que creo que podemos detonar y por ahí hay una también de Tampico–McAllen, que se puede venir en este tema de la conectividad. Para

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

FITUR tuvimos un evento muy bonito, el más grande que ha habido del país socio; lo tuvo México, fueron los 32 Estados, todos tuvieron presencia ahí. Y tuvimos por ahí, como ya les platicó hace rato, dos reuniones con dos agencias de viajes de Canadá, en conjunto con el Municipio de Madero, que también se está sumando a esta iniciativa de poder regresar los charters. Hicimos por ahí acercamiento con ellos, vamos a dar el segundo paso para poder hacer ya la promoción en Canadá para vender la Playa Miramar ahora en invierno, y vamos por muy buen camino. Creo que es un esfuerzo del Gobierno del Estado, del Municipio de Madero y también se están sumando los hoteleros de la Playa de Miramar para esta iniciativa, y solamente también se están aportando dinero para hacer este sueño realidad, que es un impacto muy grande que se puedan regresar estos charters a la Playa Miramar. Y por otro lado hicimos también un convenio con Despegar.com para que los hoteleros formen parte de esta plataforma Despegar.com y nadamas para que se sumen a esta plataforma y tengan todos los beneficios, para que puedan llegar a tener mayor capacidad en sus reservaciones. Es cuanto.

Presidente: Gracias, Secretario.

Presidente: Con relación a la intervención del Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, esta Presidencia tiene a bien preguntar si alguno de las Diputadas o Diputados, que intervino en esta fase de preguntas, si desean hacer uso de la palabra para realizar **consideraciones sobre los comentarios y planteamientos vertidos por el Secretario compareciente**, recordándoles que tienen hasta **2 minutos**.

Presidente: Adelante, **Diputado Gerardo Peña Flores**.

Diputado Gerardo Peña Flores. Si me permite precisar una duda. Hasta donde yo entiendo, el informe que se rinde es de marzo a marzo, entonces al estar abierta la temporada, pues ya contaría para el informe que será primeramente Dios el próximo año. Y dos, solamente comentarle que los datos que le comenté en mi pregunta inicial están contenidos en el propio cuerpo del informe, estamos en la glosa del informe del año inmediato anterior. Es cuanto.

Presidente: Secretario, si así lo desea y quiere contestar tendría el uso de la voz hasta por 2 minutos.

Ciudadano Benjamín Hernández Rodríguez. No. Hasta ahorita así.

Presidente: Continuando con la comparecencia y agotadas las intervenciones, se le concede el uso de la palabra al Licenciado **Benjamín Hernández Rodríguez, Secretario de Turismo**, si así lo desea para realizar una **reflexión global en relación a su comparecencia**, disponiendo de hasta **5 minutos** para tal efecto. Tiene usted el uso de la palabra, Secretario.

Ciudadano Benjamín Hernández Rodríguez. Pues finalmente, y de manera de reflexión global, quiero reiterar que el turismo en el Estado de Tamaulipas no es un producto de inercia, sino del trabajo coordinado, de la planeación estratégica y, sobre todo, de una visión compartida de desarrollo. Lo que hoy se ha expuesto ante esta Soberanía no son únicamente cifras o acciones aisladas, es la evidencia de una política pública en marcha que se está consolidando y que tiene como propósito central generar bienestar para las y los tamaulipecos. Hoy el Estado de Tamaulipas avanza con pasos firmes en la construcción de un modelo turístico más competitivo, más ordenado y más incluyente, en el que cada región encuentra oportunidades reales de desarrollo a partir de sus propias vocaciones. Este avance no sería posible sin el acompañamiento institucional de las Diputadas y los Diputados que integran la Sexagésima Sexta Legislatura, a quienes han sabido ejercer su función con responsabilidad, pero también con apertura para construir Acuerdos a favor de nuestro Estado. En este sentido, deseo expresar y un reconocimiento respetuoso a quienes han contribuido efectivamente al

fortalecimiento del marco jurídico del sector turístico, de manera particular reconozco a la Diputada Mayra Benavides Villafranca, Presidenta de la Comisión de Turismo, y al Diputado Juan Carlos Zertuche Romero, por las iniciativas en materia de turismo religioso y turismo deportivo, creación de comisiones municipales de turismo y regulación de plataformas digitales para servicios de hospedaje, que fortalecen la diversificación de nuestra oferta y consolidan segmentos con alto potencial de entidad. Del mismo modo, a la Diputada Blanca Aurelia Anzaldúa Nájera, por la iniciativa de Ley de Cinematografía para el Estado de Tamaulipas, que impulsa el desarrollo de la industria audiovisual como un nuevo motor económico, cultural y turístico. De igual forma, reconozco a la Diputada Silvia Isabel Chávez Garay, por sus iniciativas orientadas a erradicar el turismo sexual infantil y a fortalecer el turismo deportivo, reafirmando el compromiso del Estado de Tamaulipas con un turismo responsable y con sentido social. Asimismo, reconozco a los Diputados, Humberto Armando Prieto Herrera, por su iniciativa para fortalecer el turismo accesible, promoviendo condiciones de inclusión y trato digno para todas las personas, y al Diputado Francisco Adrián Cruz Martínez, por sus iniciativas en materia de turismo deportivo y comunitario; a la Diputada Lucero Deosdady Martínez López, por su iniciativa para fortalecer la regulación de las plataformas digitales. Estas iniciativas reflejan que cuando existe voluntad y visión compartida el turismo se convierte en una herramienta estratégica, no solo para el desarrollo económico, sino también para la construcción de una sociedad más justa e incluyente. Hoy no solo estamos promoviendo destinos, estamos construyendo condiciones, generando confianza y sentando bases sólidas para el crecimiento del sector. Desde la Secretaría de Turismo reiteramos nuestra plena disposición para seguir trabajando de manera coordinada con este Poder Legislativo, con los municipios, con el sector productivo y con la sociedad, para consolidar un turismo que genere oportunidades, que distribuya beneficios y que fortalezca la identidad del Estado de Tamaulipas. Lo hacemos bajo la conducción del Dr. Américo Villarreal Anaya, Gobernador del Estado, cuya visión humanista nos orienta a construir un desarrollo con sentido social. Tamaulipas hoy tiene rumbo, tiene resultados y tiene futuro. Muchísimas gracias a todas y a todos.

Presidente: Gracias, Secretario.

Presidente: Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado, a nombre de la Legislatura 66 del Congreso del Estado de Tamaulipas, agradecemos su presencia ante este Pleno Legislativo, reiterándole nuestro compromiso para trabajar en beneficio de las tamaulipecas y tamaulipecos.

Presidente: Se le solicita a la comisión previamente designada que acompañen hasta el vestíbulo de este Recinto al Titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado.

Presidente: En tanto la comisión cumple con su encomienda, esta Presidencia tiene a bien declarar un receso. Se invita a las Diputadas y Diputados a tomarse la fotografía oficial con el Licenciado Benjamín Hernández Rodríguez, Secretario de Turismo del Gobierno del Estado.

(R e c e s o)

Presidente: Compañeras y compañeros, Diputados reanudamos la sesión.

Presidente: Declaro un receso.

(R e c e s o)

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Al iniciar la sesión compañeras y compañeros, procederemos a tratar el punto de **Iniciativas**. Diputadas y Diputados, esta Presidencia no tiene registro para el punto de Iniciativas, perdón. Hay un Acuerdo de la Junta de Gobierno de que no haya iniciativas, entonces esta Presidencia determina no presentar iniciativas. En virtud de que no se encuentran programados **dictámenes** para la presente sesión, continuamos con el siguiente punto del Orden del Día.

Presidente: Diputadas y Diputados, a continuación, desahogaremos el punto de **Asuntos Generales**, y al efecto, esta Presidencia no tiene registro previo para intervenir en este apartado del Orden del Día, por lo que pregunta si alguien más desea hacer uso de la Tribuna para hacer el registro correspondiente.

Presidente: Diputado Víctor Manuel García Fuentes, adelante, por favor.

Diputado Víctor Manuel García Fuentes. Con el permiso de la Presidencia de la Mesa Directiva, amigas y amigos Diputados, no quise pasar desapercibido este día. Hoy, 7 de abril, conmemoramos la fundación de la Organización Mundial de la Salud, una institución que ha sido fundamental para coordinar esfuerzos internacionales en favor del bienestar de los pueblos. Esta fecha nos invita a reflexionar sobre la importancia de garantizar el acceso a servicios de salud dignos, oportunos y de calidad para todas y todos. La salud es un derecho humano fundamental y también una condición indispensable para el desarrollo social y económico de nuestras comunidades. Desde esta Tribuna reiteramos nuestro compromiso de seguir impulsando acciones legislativas que fortalezcan la prevención, la atención médica, la promoción de estilos de vida saludables y el acceso equitativo a los servicios. Hoy más que nunca debemos trabajar unidos para construir sociedades más sanas, más fuertes y con mayor bienestar, porque invertir en salud es invertir en el presente y en el futuro de nuestra gente. Hoy, 7 de abril, "Día de la Salud", que sea para el beneficio de la salud de las tamaulipecas y los tamaulipecos. Muchas gracias a todos.

Presidente: Muchas gracias, Diputado.

Presidente: Si no hay más participaciones en asuntos generales, esta Presidencia y a nombre de quienes integramos la Mesa Directiva agradecemos la asistencia del personal de Servicios Parlamentarios, de Servicios Generales, de Seguridad, de Comunicación Social y de Informática, por el apoyo para el desarrollo de esta sesión; al personal de Relaciones Públicas y de nuestra intérprete de Lengua de Señas Mexicana, muchas gracias.

Presidente: Agotados los puntos del Orden del Día, se **clausura** la presente sesión, siendo las **quince horas con cincuenta y cuatro minutos**, declarándose válidos los Acuerdos tomados, y se cita a las y los integrantes de este órgano legislativo, a la **Sesión Pública Ordinaria**, que tendrá verificativo el día **lunes 13 de abril del presente año**, a partir de las **11:00 horas**. Bendiciones.